

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de agosto



Chivite apela al diálogo para salvar una legislatura que ya ve “compleja” y “dura”

La socialista tomó posesión del cargo y hoy lo harán sus **13 consejeros**

Joseba Asiáin y Miguel Ángel Pozueta se perfilan como directores generales

PÁG. 14-20



El lehendakari vasco Iñigo Urkullu (PNV) saluda a la nueva presidenta de Navarra, María Chivite.

CASO/COROVILLA

El saludo de Urkullu

El del País Vasco, el único presidente de comunidad que acudió a la toma de posesión

PÁG. 16

Reabierto la Nacional 121 en Pueyo un mes después de las inundaciones

Mañana se cumple un mes de las **intensas lluvias** que una tarde de julio asolaron la Zona Media

PÁG. 22



Los coches pudieron circular desde ayer por la tarde.

ALBERTO GALDONA

Reanimada una niña de 2 años en Zizur tras un ‘pasma por llanto’

Un agente de la Policía Municipal auxilió a la pequeña, que se quedó **sin respiración** en plena calle

PÁG. 21

Muere Ángel Martín Duque, figura clave de la Historia en Navarra

• El historiador, Medalla de Oro de Navarra, falleció a los 93 años.

PÁG. 50-51



Oé Oé

Osasuna negocia con Lazo y con Roncaglia

• Hay acuerdo con el extremo y se confía en la cesión del Getafe



• El central será rojillo si el Celta le da salida a coste cero y Navas se complica

PÁG. 38-39



NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	56
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	66
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69

Uno de cada dos nuevos empleados en España firma un contrato temporal

El 30% de los trabajos dura menos de una semana, denuncia USO

Solo el 3% de los contratos hasta junio fueron indefinidos a tiempo completo

USO pide que todos los contratos sean indefinidos, salvo causa mayor que justifique la temporalidad

EDURNE MARTÍNEZ
Colpisa

Los últimos datos de paro del mes de julio fueron bastante desalentadores, ya que, aunque la tasa se redujo, lo hizo en el menor porcentaje en ese mes desde 2008, lo que supuso no poder acabar aún con la barrera de los 3 millones de desempleados como había vaticinado el propio presidente Pedro Sánchez días antes. Y más allá del número de parados, el tipo de contratación es una problemática en España.

Mientras que en Europa la tasa de ocupados de forma indefinida es del 85,8%, en España ha caído dos puntos en los últimos dos años hasta el 73,6%. "Algo estamos haciendo mal cuando su desempleo es el 7% y la nuestra en torno al 14%", explicó ayer José Luis Fernández, director del gabinete de estudios del sindicato Unión Sindical Obrera (USO), durante la presentación de su informe *Anomalías en nuestro mercado de trabajo* en el que denuncian que más de la mitad de los nuevos asalariados de los últimos diez años accede al mercado laboral con un contrato temporal.

Así, en 2010 había casi 12 millones de ocupados con contrato indefinido, frente a los 4 millones temporales. Diez años después, aunque la ocupación ha crecido en 1.068.400 personas, más del 50% de ellas tiene un contrato temporal. Sumando estos al total, la tasa de ocupados indefinidos ha caído en un 2% hasta el 73,6%. «Se está transformando el mercado de trabajo porque la gente que se va incorporando ahora lo hace



Un camarero atiende a los clientes de una terraza de Madrid.

EFE

de forma temporal. La falta de estabilidad en el empleo supone la falta de estabilidad en la vida», lamentó Fernández.

Contratos de cinco días

El informe destaca además que el 27,5% de los contratos que se firman en España duran menos de una semana, una cifra que asciende al 30,5% si se tienen en cuenta solo los temporales. "Muchos siguen utilizando la fórmula de lunes a viernes para ahorrarse el pago del descanso del fin de semana, lo que explica por qué con tantos contratos solo hay un millón más de ocupados", explicó Laura Estévez, secretaria de Comunicación y Estudios Sindicales de USO.

Por ello, piden que la contratación temporal solo se dé cuando haya una causa que lo justifique. "Por defecto la contratación debería ser indefinida, deberíamos mirar más a Europa en ello", señaló Fernández, quien además recordó que España es un país de micropymes con poco margen de contratación e incluso así, el 48% de los nuevos contratos lo están asumiendo este tipo de empresas.

Los datos revelan que solo un 3,44% del total de nuevos contratos de trabajo firmados en España en la primera mitad de 2019 fueron de carácter indefinido y a tiempo completo, mientras que un 2,79% fueron indefinidos a tiempo parcial. Por tanto, la gran

mayoría de los nuevos contratos fueron temporales, un 47,5% "por circunstancias de la producción" y un 37,9% de "obra y servicio", lo que según USO "no parece muy razonable" porque la gran mayoría de las empresas en España no se basan en la producción.

Por comunidades, solo superan la media de contratos indefinidos Madrid, Baleares, Cataluña, Ceuta y Canarias, destacando las dos primeras. En cambio, Andalucía, Extremadura y Cantabria se encuentran a la cola del ranking.

Registro de jornada

Sobre la nueva ley de registro de jornada, desde USO critican que su mayor problema es que está ba-

sada en la negociación colectiva, cuando la mayoría de las empresas no tienen representantes sindicales porque no llegan al mínimo de trabajadores (50). «Es un brindis al sol, una declaración de intenciones, pero no va más allá», denunció Estévez.

Además, supone problemas para el mercado de trabajo actual en el que muchos ni siquiera tienen un centro al que acudir a fichar porque son *freelances* o trabajan desde casa. "Querían terminar con las horas extra no pagadas a través de esta medida y la última EPA apunta a que han aumentado", aseguró la secretaria de Comunicación y Estudios Sindicales de USO.

Sin investidura habrá prórroga de los presupuestos de 2018

Sánchez tendría que seguir gobernando con los presupuestos tramitados por el Gobierno de Rajoy

Efe. Madrid

La ausencia de plena capacidad legislativa y ejecutiva impide al Gobierno en funciones presentar un nuevo Presupuesto, por lo que hasta que prospere una investidura se mantendrán prorrogadas las cuentas de 2018.

Los presupuestos se conside-

ran la principal herramienta política y económica del Gobierno, ya que en ellos se detallan las prioridades de gasto y la vía para obtener los ingresos, por lo que su aprobación está expresamente prohibida para ejecutivos en funciones.

La ley de Gobierno limita la labor del Ejecutivo en funciones al

"despacho ordinario de los asuntos públicos", aunque puede adoptar otras medidas si está justificado por casos de urgencia o razones de interés general.

Los presupuestos actualmente vigentes son los de 2018, que fueron elaborados y presentados por el Gobierno de Mariano Rajoy, aunque su tramitación se vio sorprendida por la moción de censura.

Dado que la tramitación se celebraba de manera tardía -las cuentas debían estar en vigor en enero, pero en junio aún se estaban debatiendo-, el Ejecutivo de Pedro Sánchez decidió asumirlas

como propias y las defendió en el Parlamento, donde las sacó adelante con el voto en contra del PP.

Posteriormente, el Gobierno socialista presentó un proyecto presupuestario para 2019, que fue rechazado en el Congreso de los Diputados. Dado que la tramitación de las cuentas se extiende durante unos tres meses, está prácticamente descartado que haya un nuevo presupuesto para este año.

De hecho, incluso las futuras cuentas de 2020 van con retraso, ya que de acuerdo al calendario en julio debería haberse presentado el techo de gasto.

Javier Esparza (NA+), entre Ramírez (EH Bildu) y Alzórriz (PSN)

El protocolo, que no el destino, quiso que el líder de Navarra Suma se sentara en primera fila del atrio y tuviera a su derecha a Maiorga Ramírez (EH Bildu) y a su izquierda a Ramón Alzórriz (PSN). Las tres piezas clave de la legislatura que ahora comienza puestas en un orden que ni el peor enemigo de todos ellos podía haber diseñado. A Esparza, con tono serio durante todo el acto, también se le pudo ver departir con el ministro Ábalos, uno de los hombres fuertes del presidente en funciones Pedro Sánchez.



Maiorga Ramírez, Javier Esparza y Ramón Alzórriz. CASO/CORDOVILLA

Representación de ex consejeros del PSN entre los invitados

La toma de posesión de María Chivite fue punto de encuentro de ex consejeros del Partido Socialista de Navarra. Se pudo ver a Román Felones, consejero de Educación, Cultura y Deporte (1984-1991), Francisco San Martín, de Agricultura, Ganadería y Montes (1984-1991); José Manuel Arlabán, de Economía y Hacienda (1984-1987), Fernando Puras, consejero de Salud (1995-1996) y Elena Torres, Política Social (2011-2012).

UGT y CC OO piden que el Gobierno ataje los problemas más graves

Los secretarios generales de UGT y CC OO de Navarra, Jesús Santos y Chechu Rodríguez, respectivamente, pidieron a Chivite que cumpla el programa acordado y ataje "los problemas más graves de la sociedad". En declaraciones a Europa Press, Santos explicó que el sindicato está "estudiando" las medidas contempladas en el acuerdo programático. Rodríguez destacó que su sindicato "ha apostado por un gobierno de este corte, progresista, de izquierdas y plural".



Unai Hualde, María Chivite y José Luis Ábalos observan el aurreku en honor a la nueva presidenta. En primera fila, el ministro Planas, Uxue Barkos e Iñigo Urkullu. CASO/CORDOVILLA

EL PSOE acusa a la derecha de "bloquear la gobernabilidad"

D.D.M. Pamplona

No ha sentado nada bien en el PSOE la última propuesta del PP para facilitar la investidura: que Pedro Sánchez dé un paso atrás. "Todo el mundo entiende que no tiene ningún sentido. Es evidente que es porque no se les ocurre otra cosa". José Luis Ábalos, acusó a la derecha de "bloquear la gobernabilidad" y recordó que lo que necesita España son alternativas de gobierno. También el lehendakari Iñigo Urkullu se sumó ayer a las voces que apuestan por la idoneidad de conformar un nuevo Gobierno en España. "Es mejor un Gobierno que no una situación como la que estamos viviendo y lo prioritario para tenerlo es intentar sentar las bases abordando las cuestiones mediante acuerdos programáticos", concluyó.

Solo dos expresidentes se dieron cita ayer en el atrio: Juan Cruz Alli y la saliente, Uxue Barkos. El primero no dudó en analizar la situación política. La segunda cedió el protagonismo a Chivite

"Hoy es el día de María"

DIANA DE MIGUEL Pamplona.

TESTIGO y protagonista de episodios decisivos en la historia de Navarra, el expresidente Juan Cruz Alli, puso ayer en valor "el acuerdo entre diversos" para el nuevo Ejecutivo de coalición que presidirá la socialista María Chivite.

Lo hizo asegurando que, al margen de los resultados electorales, lo que quiere el Parlamento es "la voluntad de la sociedad". "No se puede vivir de aritmética sin contar con la aritmética parlamentaria", remarcó en clara alusión a los 20 parlamentarios de Navarra Su-

ma, primera fuerza en el Parlamento tras las elecciones del pasado 26 de mayo.

El que fuera presidente del Gobierno de Navarra entre 1991 y 1995 -tras la dimisión de Javier Otano como presidente también ejerció el cargo en funciones entre los meses de junio y septiembre de 1996-, fue, junto a Uxue Barkos, el único de los expresidentes del Ejecutivo foral que acudió a la toma de posesión de María Chivite.

Barkos, que recibió varias ovaciones durante el acto tras el reconocimiento público de María Chivite y del ministro de agricultura en Funciones, Luis Planos, abandonó el atrio del

Parlamento sin mediar palabra con la prensa: "Hoy es el día de María", se disculpó ante los periodistas. Pero Alli no evitó referirse al respaldo de la dirección federal del PSOE a la nueva presidenta. "La ilusión que tenían algunos porque les volvieron a dar el Gobierno se ha roto porque el PSOE se ha liberado de los corsés que se le imponían desde los poderes fácticos y la derecha".

También deslizó algunos de los retos a los que deberá hacer frente el nuevo Ejecutivo en una región "de principios en la que es fácil llegar a un acuerdo pero donde la dificultad suele estar en traducir eso en políticas concretas".

En su opinión, el papel que en esta legislatura va a tener el Parlamento es crucial: "Aquí se podrán formar mayorías distintas a las del Gobierno pero eso sería malo para la cohesión interna del Ejecutivo". Y de ahí, la habilidad que, asegura, deberá tener la nueva presidenta para "estar con todo el mundo y negociar porque en política todo el mundo tiene que dejar maximalismos".

Para el expresidente, la estrategia de la derecha de "unir" sus fuerzas "impide que una parte de los que se han unido y no han mejorado su situación tengan capacidad de interlocución salvo que esa mayoría artificial, en cuanto a los componentes y a los planteamientos y objetivos se rompa. UPN tiene mucha experiencia en romper coaliciones", concluyó.

Convocadas 17 plazas de técnico en radiodiagnóstico

• Los aspirantes pueden presentar su solicitud desde hoy y hasta el próximo 5 de septiembre, según los criterios del BON

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha convocado un concurso-oposición de 17 plazas de técnico especialista en radiodiagnóstico (T.E.R) de régimen funcional, al servicio del Servicio Navarro de Salud (SNS). La convocatoria fue aprobada por Orden Foral 257E/2019, de 15 de julio, del consejero de Salud en funciones y este martes se publica en el Boletín Oficial de Navarra. Se prevé que las pruebas den comienzo en el próximo mes de diciembre, informó el Ejecutivo foral en una nota.

La presentación de solicitudes para participar en este proceso selectivo podrá realizarse desde hoy miércoles hasta el próximo 5 de septiembre, inclusive. La tasa establecida para este fin es de 26 euros, quedando exentas las personas con discapacidad igual o superior al 33% y las personas inscritas como demandantes de empleo durante como mínimo un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

Las 17 plazas se distribuirán en tres turnos: siete plazas para el turno libre, ocho plazas para el turno de promoción y dos plazas en turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%.



Estudiantes se dirigen al Aulario de la UPNA.

COROVILLA (ARCHIVO)

La UPNA iniciará las clases el 3 de septiembre

El lunes día 2 se ofrece a los matriculados en primer curso una sesión informativa denominada Jornada de Bienvenida

DN Pamplona

Los estudiantes de grado de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) iniciarán las clases del próximo curso académico 2019-2020 el martes 3 de septiembre. El día anterior, el lunes día 2, quienes estén matriculados en primer curso participarán en la denominada Jornada de Bienvenida, una sesión informativa que

permite al alumnado que inicia los estudios en la Universidad la toma de contacto con la institución.

Este calendario académico, que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, recoge también que el periodo de impartición de clases y de evaluación continua de las titulaciones de grado abarcará del 3 de septiembre al 11 de enero del próximo año, para el semestre de otoño, y del 27 de enero al 29 de mayo, para el de primavera. Además, se ha establecido un tiempo de evaluación de recuperación del 13 al 24 de enero, para el semestre de otoño, y del 1 al 12 de junio, para el de primavera.

Solicitan reforzar el personal de la Unidad de Extranjería de Pamplona

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) pide también la ampliación de las oficinas ubicadas en Buztintxuri

DN Pamplona

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) en Navarra ha pedido el refuerzo del personal y la ampliación de las instalaciones de la Unidad de Extranjería de Policía Nacional en Pamplona, ubicadas en el barrio de Buztintxuri. Para ello, a través de un comunicado de prensa informaron que mantuvieron una reunión el pasado 24 de junio con el delegado del Gobierno en Navarra en funciones, José Luis Arasti, para transmitirle "la necesidad urgente de reforzar el personal actual y ampliar las

instalaciones" en Buztintxuri por "el elevado volumen de trabajo diario que esta unidad estaba soportando".

En esta reunión se expuso, además, la "problemática" con las solicitudes de asilo y con la tramitación de los Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) que han llegado a Navarra. En este sentido, el sindicato explicó que, un mes más tarde, la oficina de Buztintxuri se incrementó con cuatro nuevos efectivos, "estando en marcha un proyecto de ampliación de las instalaciones que contarán con nuevos despachos para así preservar la privacidad de los ciudadanos". El SUP señaló que, en la actualidad, la lista de espera para la tramitación de asilos es de unos nueve meses, y espera que con el refuerzo de personal este tiempo de espera se vea rebajado.

Una conductora da positivo tras accidentarse en Falces

DN Pamplona

Una conductora de 44 años resultó ayer herida leve en un accidente que ocurrió en el kilómetro 34 de la NA-6100, en término de Falces. Dio positivo en alcohol. Agentes de seguridad ciudadana de la Policía Foral de la comisaría de Tafalla atendieron la salida de vía con posterior vuelco del vehículo. En las

pruebas de alcoholemia que se le realizaron arrojó una tasa positiva (0,49mg/l), informó la Policía Foral. Posteriormente acudió una patrulla de seguridad vial de la comisaría de Tudela que le realizó las pruebas de detección de drogas, en las que ha dado resultado negativo. La mujer presentaba heridas de carácter leve y fue trasladada al centro de salud.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Bertizarana

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE EN LA PARCELA 30 DE POLÍGONO 1 DE NARBARTE. BERTIZARANA

El Ayuntamiento de Bertizarana, mediante Resolución de Alcaldía número 8/07/2019 de 29 de julio, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la modificación de las alineaciones máximas interiores en la parcela 30 del polígono 1 de Narbarre, promovido por Iván López Clemente.

El expediente se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74. b del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Bertizarana a 5 de agosto de 2019.

EL ALCALDE,
Andrés Echenique Iriarte

San Adrián

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA CONSISTENTE EN LA MODIFICACIÓN DE DETERMINACIONES URBANÍSTICAS PORMENORIZADAS, DE LAS ALINEACIONES Y DE LA ALTURA DE LA EDIFICACIÓN DE LAS PARCELAS 929, 944, 996, 1004, 1023, 1083, 1084 Y 1138 DE LA UNIDAD UE-2 DEL SECTOR S-10 DEL PGM DE SAN ADRIÁN.

El día 17 de julio de 2019 el Pleno del Ayuntamiento de San Adrián adoptó el acuerdo cuyo texto íntegro, en su parte dispositiva, a continuación se transcribe:

"Primero.- Aprobar inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana, promovido por DRAKKAR HOMES, S.L, consistente en la modificación de ordenación urbanística pormenorizada de las alineaciones y de la altura de la edificación de las parcelas 929, 944, 996, 1004, 1023, 1083, 1084 y 1138 de la Unidad UE-2 del Sector S-10 del PGM de San Adrián.

Segundo.- Someter el Plan Especial de Actuación Urbana de referencia a un período de información públi-

ca por un plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra, en los diarios editados en Navarra, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento. Durante el período de información pública, podrá examinarse el Plan Especial de Actuación Urbana por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. A tales efectos, queda a disposición de los interesados el expediente administrativo tramitado para que pueda ser examinado en la Secretaría municipal durante el período de información pública, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito del Plan Especial de Actuación Urbana.

Cuarta.- Aprobar la tasa por importe de 200 euros, por tramitación de instrumentos de planeamiento de iniciativa particular, con la indicación de que esta tasa así como todos los gastos de publicación que conlleve la presente modificación serán por cuenta del promotor.

Quinta.- Una vez aprobada definitivamente se le asignará el número de modificación que corresponda."

En San Adrián, a 17 de julio de 2019.

EL ALCALDE,
D. Emilio Cigudosa García

San Adrián

MODIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA ESTRUCTURANTE DEL PGM DE SAN ADRIÁN, EN RECINTOS G Y H DE LA PARCELA 882, DEL POLÍGONO 2

El día 17 de julio de 2019 el Pleno del Ayuntamiento de San Adrián adoptó el acuerdo cuyo texto íntegro, en su parte dispositiva, a continuación se transcribe:

"Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de determinación urbanística estructurante del Plan General Municipal de San Adrián, consistente en MODIFICAR LA ACTUAL CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y SUBCATEGORIZACIÓN DE LAS SUBPARCELAS DE REFERENCIA, ESTABLECIENDO PARA LAS MISMAS LAS DE LA PARCELA A LA QUE PERTENECEN: SUELOS NO URBANIZABLES DE PRESERVACIÓN POR SU VALOR PARA EXPLOTACIÓN NATURAL: AGRÍCOLA-GANA-

DERO, promovido por la entidad FINCA LOS MEJICANOS, S.L., con CIF B72013816 y, domicilio en calle Santa Gema, nº 28 de San Adrián.

Segundo.- Someter el expediente a información pública, durante el plazo de un mes, mediante anuncio del acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra y publicación en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra, y en el Tablón de Anuncios municipal.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo al interesado y trasladarlo a Intervención municipal, a los efectos oportunos.

Cuarto.- Aprobar la tasa por importe de 200 euros, por tramitación de instrumentos de planeamiento de iniciativa particular, con la indicación de que esta tasa así como todos los gastos de publicación que conlleve la presente modificación serán por cuenta del promotor.

Quinto.- Una vez aprobada definitivamente se le asignará el número de modificación que corresponda."

En San Adrián, a 17 de julio de 2019.

EL ALCALDE,
D. Emilio Cigudosa García

CHIVITE SITÚA LA CONVIVENCIA Y LA PLURALIDAD COMO EJES POLÍTICOS

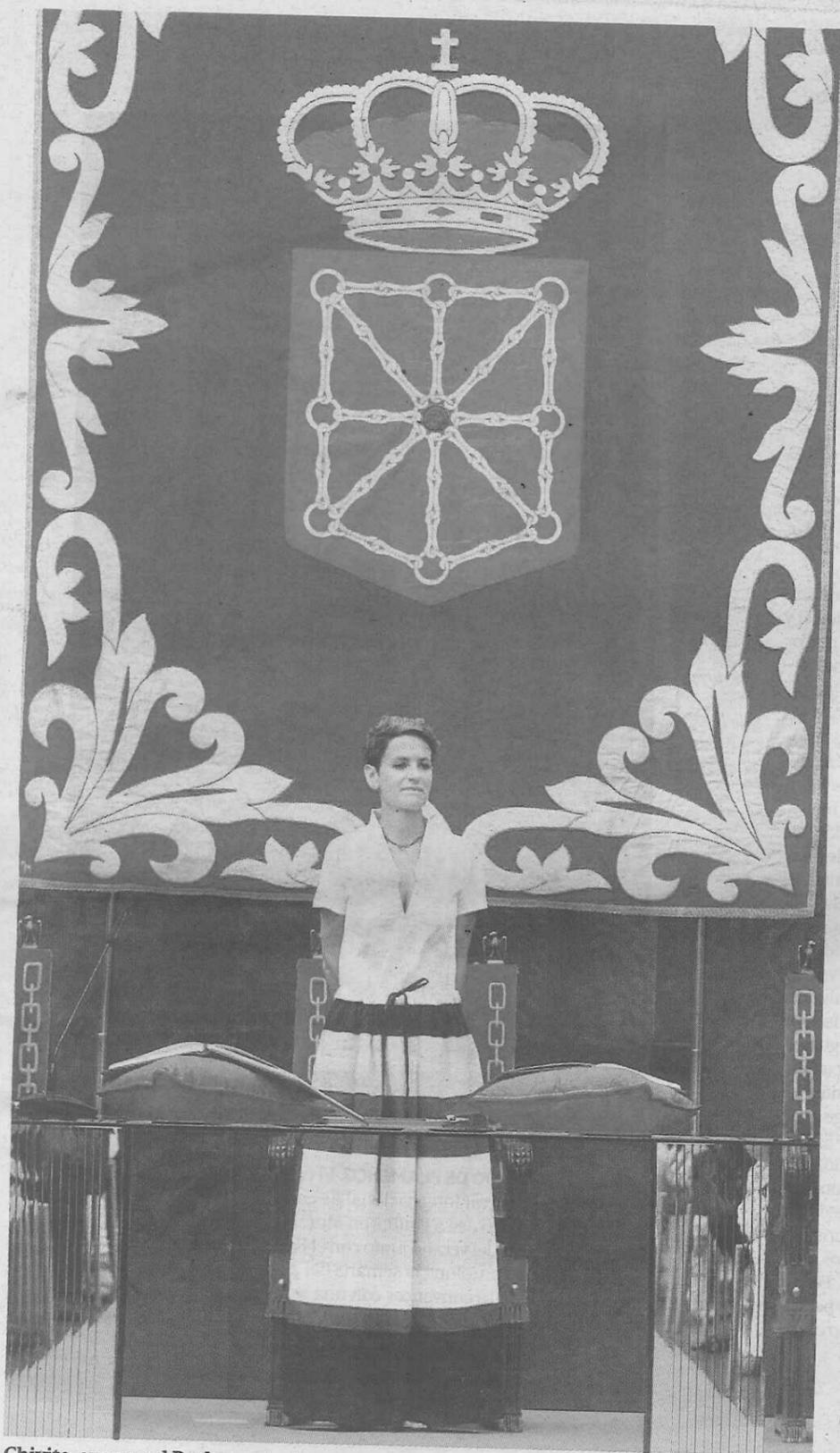
- La nueva presidenta agradece la colaboración de Barkos y destaca la labor del Gobierno saliente
- El PSOE arropa a su líder en Navarra frente al radicalizado discurso y los ataques de la derecha
- Hualde pide capacidad de pacto al Ejecutivo, y Alli no descarta que Navarra Suma entre en crisis

Editorial

OTROS CUATRO AÑOS PARA SEGUIR AVANZANDO

Sanzy Barcina no acuden al acto institucional y dejan a Esparza solo en su derrota

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 21 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Chivite, ayer en el Parlamento durante su toma de posesión. Fotos: Patxi Cascante y Unai Beroiz

20 días de sanción al exjefe de la Policía Nacional en Navarra

Daniel Rodríguez dimitió al conocerse sus insultos a políticos en Twitter

PÁGINA 9



OSASUNA HACE UNA OFERTA AL CELTA POR RONCAGLIA

EL CENTRAL DEL CLUB VIGUÉS TAMBIÉN JUEGA DE LATERAL // P52



UMBA, PRIMER LIDER DE LA VUELTA A PAMPLONA

EL COLOMBIANO SE IMPONE AL ESPRINT A UN REDUCIDO GRUPO // P54-55

Osasunbidea convoca 17 plazas de técnico en radiodiagnóstico

El plazo para inscribirse a la oposición finaliza el 5 de septiembre y las pruebas comenzarán en diciembre

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra en funciones convocó un concurso-oposición de 17 plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico (TER) de régimen funcional al servicio del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. La convocatoria, que fue aprobada por Orden Foral 257E/2019, de 15 de julio, del consejero de Salud en funciones, se publicó ayer en el Boletín Oficial de Navarra. Se prevé que las pruebas comiencen en el mes de diciembre.

La presentación de solicitudes para participar en este proceso selectivo, según informó el Ejecutivo, podrá realizarse desde hoy y hasta el próximo 5 de septiembre, inclusive. La tasa establecida para este fin es de 26 euros, quedando exentas las personas con discapacidad igual o superior al 33% y las

personas inscritas como demandantes de empleo durante como mínimo un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

En el texto de la convocatoria se facilita la información completa sobre requisitos que deben reunir las personas aspirantes, características de las pruebas y temarios completos, entre otros aspectos.

La convocatoria permitirá, asimismo, la constitución de listas de personas aspirantes al desempeño de dichos puestos de trabajo, tanto mediante contratación temporal como por promoción interna temporal.

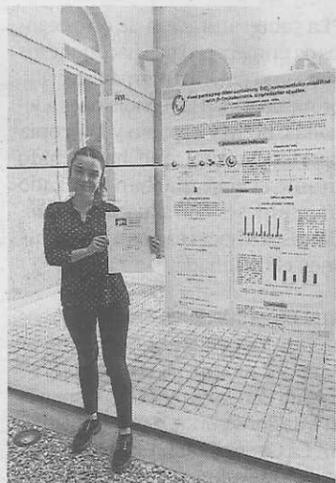
Las 17 plazas se distribuirán en tres turnos: 7 plazas para el turno libre, 8 plazas para el de promoción y 2 plazas en turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%. Las vacantes del turno de promoción que queden desiertas por no haber obtenido las personas aspirantes la puntuación mínima exigida para la superación de las pruebas se proveerán por el turno libre. – D.N.

Un estudio persigue obtener envases que alarguen la caducidad de alimentos

Leire Goñi recibe un premio a la mejor comunicación en póster en un congreso internacional de Química

PAMPLONA – Leire Goñi Ciáurritz, graduada en Química por la Universidad de Navarra, ha obtenido el primer premio a la mejor comunicación en póster en la cuarta edición del Congreso Internacional de Química Supramolecular (Cyclodextrin International Summer School), celebrado en el Politécnico de Milán. El proyecto de Leire Goñi, natural de Orkoien, trata sobre la fabricación de envases para la industria alimentaria, con el fin de que la superficie de los alimentos envasados estén protegidos del crecimiento de bacterias, levaduras y hongos, según informó la Universidad de Navarra. “Se fabrican films alimentarios con una base de nanopartículas que incorporan conservantes. Ambos compuestos tienen carácter antimicrobiano, por lo que se pretende obtener films que ayuden a alargar la fecha de caducidad de los alimentos”, explicó Goñi.

La doctoranda navarra pretende seguir esta línea de investigación en su tesis doctoral estudiando la eficacia de estos films, la “degradación

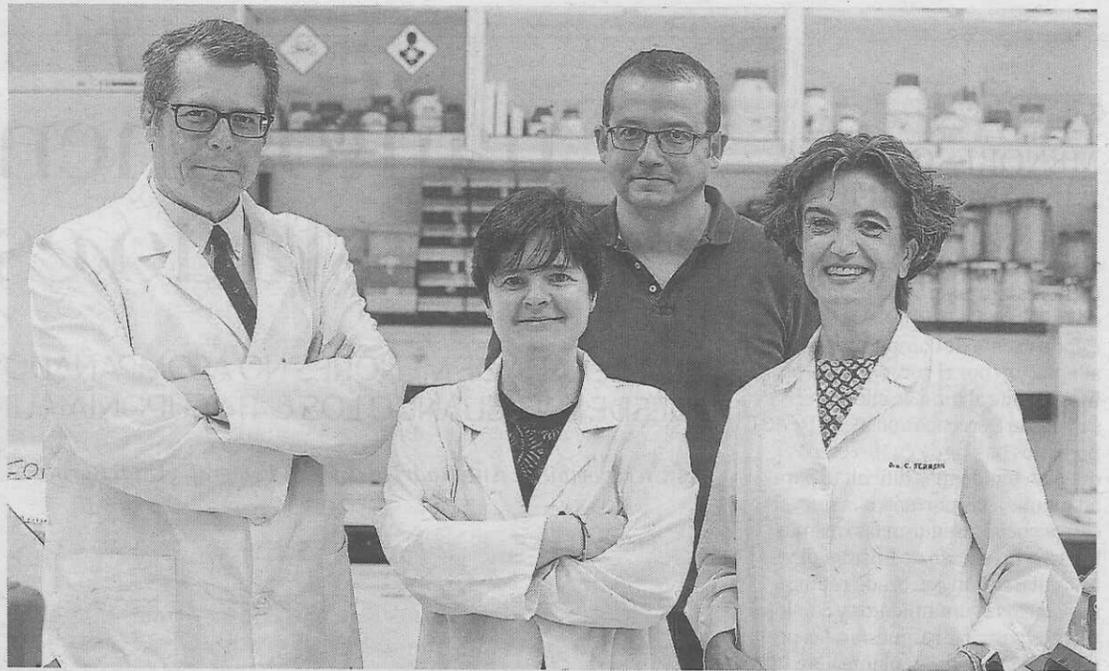


Leire Goñi, doctoranda de la UN.

de los materiales con el tiempo en distintas condiciones de temperatura, luz y humedad”, así como materiales biodegradables “a base de almidón y otras fibras vegetales”.

El estudio de esta joven investigadora puede contribuir a alargar la “estabilidad y durabilidad de los alimentos perecederos” y, por lo tanto, favorecer la seguridad de los alimentos a través de su envasado.

Este congreso internacional se celebra cada tres años y en esta edición participaron 60 personas y se expusieron 25 pósters. – D.N.



Los investigadores del Cima Matías Ávila, Uxue Latasa, Tomás Aragón y Carmen Berasain. Fotos: cedidas

Investigadores desvelan la causa del fallo del hígado en pacientes con hepatitis alcohólica aguda

Este estudio internacional aborda una de las enfermedades con “peor pronóstico”

PAMPLONA – Una investigación del Cima Universidad de Navarra y de la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos) ha desvelado las causas que originan el fallo del hígado en pacientes con hepatitis alcohólica aguda. El alcoholismo, según informó el Cima en un comunicado, “es un problema grave en la sociedad occidental y uno de los motivos del aumento de la mortalidad por causa hepática”, y la hepatitis aguda alcohólica es una de las enfermedades “con peor pronóstico”.

“El único tratamiento indicado para estos pacientes son los corticoides, una terapia implantada desde los años 70 y que tiene una eficacia muy limitada”, expuso el doctor Josepmaría Argemí, primer autor del trabajo. Según apuntó el investigador, formado en el Cima y que trabaja actualmente en el grupo del doctor Ramón Bataller, en la Universidad de Pittsburgh, “estos pacientes no suelen ser candidatos al trasplante hepático, debido a que presentan una adicción activa al consumo de alcohol. Además, esta enfermedad ha sido estigmatizada tanto por la sociedad como por la comunidad científica y no se han realizado estudios profundos sobre sus mecanismos biológicos”.

El trabajo realizado por este equipo internacional, liderado por Bataller, es el primero que caracteriza molecularmente cuáles son las vías responsables del fallo hepático en personas con hepatitis alcohólica aguda. “En concreto, se han utilizado técnicas de secuenciación de RNA, análisis de metilación de DNA, análisis proteómico del plasma y análisis de variaciones en la secuencia genómica, para correlacionar los patrones moleculares



Los doctores Ramón Bataller y Josepmaría Argemí, de Pittsburgh.

res con los datos clínicos de los pacientes”, explicó el doctor Argemí. Como apuntó Matías Ávila, director del Programa de Hepatología del Cima, investigador de CIBEREHD y coautor del trabajo, “comprobamos que la célula hepática (hepatocito) se transforma en una célula egoísta preocupada solamente por su propia supervivencia, en lugar de realizar las funciones esenciales para el organismo: síntesis de glucosa, síntesis de factores de coagulación, secreción de bilirrubina,

metabolización de la urea, etc. Como consecuencia de este cambio, el paciente entra en situación de insuficiencia hepática, lo que conduce rápidamente a un fallo multiorgánico”.

Este estudio demuestra que una pieza central en el puzzle del fallo del hígado por hepatitis alcohólica aguda es el factor de transcripción HNF4A. “En una persona sana, esta proteína se encarga de coordinar las funciones propias del hepatocito. Sin embargo, en los pacientes con fallo hepático se produce una alteración de su procesamiento (*splicing*) y una inhibición de los genes que dependen de ella”, apuntaron los investigadores.

“Esperamos que esta información molecular que ofrecemos a la comunidad científica abra la puerta a nuevos tratamientos que nos ayuden a salvar vidas y dar una segunda oportunidad a nuestros pacientes”, concluyeron Argemí y Ávila. – D.N.

“Esperamos que esta información molecular abra la puerta a nuevos tratamientos”

DOCTORES ARGEMÍ Y ÁVILA
Autores de la investigación

Adjudicada la obra para adecuar la zona de descanso del SUE en Buztintxuri

Construcciones Boreste SA llevará a cabo la reforma por 186.950 € y dispondrá de seis meses de plazo para hacerla

seis meses de funcionamiento atendió un total de 23.561 urgencias, con una media de 130 asistencias al día. Esta cifra supone que Buztintxuri atendió el 37,5% de las urgencias

extrahospitalarias de adultos de Pamplona y comarca en ese periodo, de las que el 66,6% (15.699) fueron de carácter médico y el 33,4% (7.862) de enfermería. - M.P.M.



Fachada del centro de salud de Buztintxuri, en Pamplona.

Foto: Javier Bergasa

PAMPLONA - El director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ha adjudicado a Construcciones Boreste SA por 186.950 euros (IVA excluido) las obras de adecuación del Centro de Salud de Buztintxuri para albergar una zona específica de descanso para el servicio de urgencias extrahospitalarias (SUE), según recoge el portal de contratación del Gobierno foral.

El Centro de Salud de Buztintxuri contará tras la reforma, para la cual disponen de un plazo de seis meses, de una zona específica para el equipo del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias. La actuación permitirá que este personal disponga de cuatro dormitorios, un despacho, dos vestuarios y una sala de estar. La zona reformada tendrá una superficie construida de 162,79 m².

El Centro de Urgencias Extrahospitalarias Pamplona Norte-Buztintxuri entró en funcionamiento el 25 de octubre de 2018 y en sus primeros

Subvención de casi 30.000 € a la Confederación de Personas Mayores

El departamento de Derechos Sociales concede esta ayuda para que se ponga en marcha durante el año 2019

PAMPLONA - El departamento de Derechos Sociales y la Confederación Navarra de Personas Mayores firmaron un convenio de colaboración, por el que se le concede a este último, una subvención por importe de 29.332,79 € para su puesta en marcha este año.

El desarrollo del proyecto pretende resolver el problema de la insuficiente comunicación y coordinación entre las diferentes entidades, así como dotarlas de un instrumento común que permita apoyarlas, sobre todo a las asociaciones más pequeñas, en la gestión, programación de actividades y asesoramiento, entre otras cosas.

Para ello, este año la confederación desarrollará las siguientes acciones: dotación de una estructura organizativa para permitir su desarrollo progresivo; difusión entre las federaciones y asociaciones de personas mayores incentivando la incorporación progresiva de nuevas entidades; realización de un diagnóstico de la dimensión y necesidades del movimiento asociativo y asesoría, formación y acompañamiento. - D.N.

TU COMPRA DIARIA

CERRAMOS EL 15 DE AGOSTO

Oferta válida hasta el sábado 10 de agosto



8,49 €

CHULETA DE PIERNA DE CORDERO KILO



5,99 €

BONITO Kilo



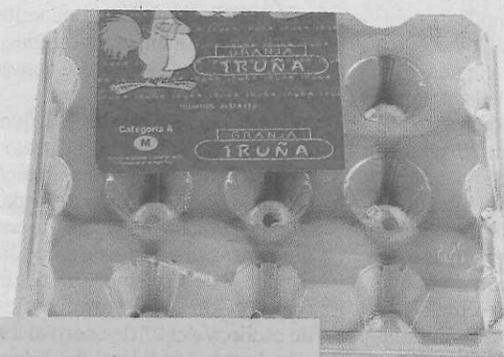
7,99 €

RUEDAS



0,70 €

NARANJA DE ZUMO Kilo



1,15 €

HUEVOS M IRUÑA Docena

E. Leclerc





Hirune Pellejero Iturralde.



Pilar Vicente, directora saliente.

Hirune Pellejero Iturralde, nueva directora de San Fermín Ikastola

Sustituirá a Pilar Vicente, que ha ocupado este puesto los últimos 17 años y seguirá ligada al centro educativo

PAMPLONA – Hirune Pellejero Iturralde, psicóloga de formación y ex alumna del centro, será a partir de este curso la nueva directora del San Fermín Ikastola donde relevará a Pilar Vicente, que ha cubierto una larga etapa al frente de la ikastola, centro al que permanecerá ligada.

De hecho, tras diecisiete años en el cargo, Pilar Vicente solicitó ser relevada como directora de San Fermín Ikastola a partir del curso 2019-2020. Para cubrir su vacante, en los últimos meses el centro llevó a cabo un amplio proceso de selección en el que participaron casi un centenar de candidaturas. La persona finalmente elegida fue Hirune Pellejero Iturralde.

Esta licenciada en Psicología por la Universidad del País Vasco y Máster en Psicooncología y Cuidados Paliativos por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con estudios en la San Diego State University (EEUU). En los últimos años ha trabajado como psicóloga en la Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra (Adano) y, más recientemente, en la unidad de Tratamientos Paliativos del Hospital San Juan de Dios de Pamplona. Es antigua alumna de San Fermín Ikastola, cuyo equipo y ex directora le arroparán en la transición del puesto. -D.N.

La UPNA cuenta aún con plazas libres en al menos dos titulaciones

La Universidad, cuyas clases arrancarán el 3 de septiembre, ha abierto la tercera preinscripción con vacantes en ingenierías de Diseño Mecánico y Agroalimentaria y Medio Rural y posibilidades en otras

✎ Txus Iribarren
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA – La UPNA –que arrancará sus clases el martes 3 de septiembre– se encuentra inmersa en la tercera fase de preinscripción (agotado el plazo ordinario de junio y el primero extraordinario de julio) y aunque hay lista de espera en la mayoría de las carreras, todavía hay plazas vacantes seguras en dos titulaciones –Ingeniería en Diseño Mecánico (Tudela) e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, en este caso también en el programa internacional– y posibles opciones en otras. Esas son las titulaciones donde hay más plazas que preinscripciones pero es probable que en otras titulaciones se corran las listas (por renuncias, etc) y hay posibilidad de lograr un puesto. Hay margen hasta mediados de septiembre por lo que la experiencia dice que es conveniente mantener las solicitudes por si hay movimientos. Como se recordará, la carrera de Medicina –una de las novedades más llamativas del curso– fue la más solicitada en un campus con gran demanda en toda su oferta: casi 5.000 peticiones.

Los estudiantes de grado de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) iniciarán las clases del próximo curso académico 2019-2020 el martes 3 de septiembre. El día anterior, el lunes día 2, quienes estén matriculados en primer curso participarán en la denominada Jornada de Bienvenida, una sesión informativa que permite al alumnado que inicia los estudios en la Universidad la toma de contacto con la institución.

Este calendario académico, que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, recoge también que el periodo de impartición de clases y de evaluación continua de las titulaciones de grado abarcará del 3 de septiembre al 11 de enero del próximo año, para el semestre de otoño, y del 27 de enero al 29 de mayo, para el de primavera. Además, se ha establecido un tiempo de evaluación de recuperación del 13 al 24 de enero, para el semestre de otoño; y del 1 al 12 de junio, para el de primavera. En el caso de los másteres universitarios, el calendario fija el inicio de las clases entre 10 y el 23 de septiembre, a criterio de la dirección académica de cada uno de ellos. En su caso, el periodo lectivo de impartición de clases y de evaluación se iniciará entre el 9 y el 23 de septiembre y terminará el 28 de febrero, para el semestre de otoño. Esta etapa abarcará del 3 de febrero al 26 de junio, para el de primavera. La evaluación extraordinaria se producirá entre el 29 de junio y el 4 de julio y entre el 15 y el 18 de julio. Según este calendario, las vaca-

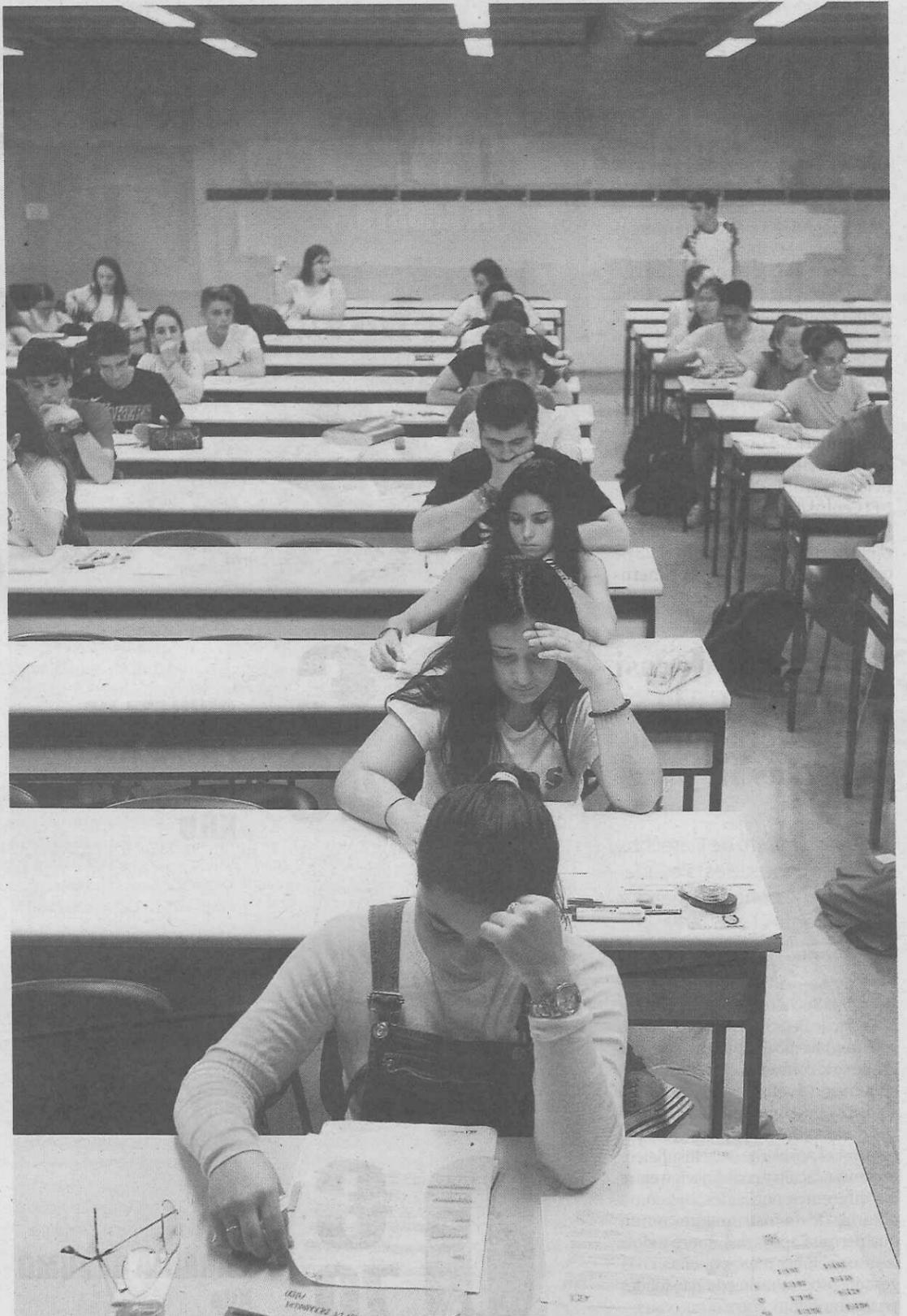


Imagen de la selectividad cuyas calificaciones han sido fundamentales para fijar las notas de corte.

ciones de Navidad se prolongarán del 22 de diciembre al 6 de enero y las de Semana Santa, del 9 al 19 de abril. El lunes 20 de abril queda fijado como Día de la Universidad, por lo que es festivo a efectos lectivos y laborales. Finalmente, se establecen las siguientes fiestas académicas particulares: el 14 de diciembre (San

Juan de la Cruz), para la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; 7 de enero (San Raimundo de Peñafort), para la Facultad de Ciencias Jurídicas; 8 de marzo (San Juan de Dios), para la Facultad de Ciencias de la Salud; 19 de marzo (San José), para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomu-

nicación (ETSIT); 5 de abril (San Vicente Ferrer), para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y el 15 de mayo (San Isidro Labrador), para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA). No obstante, las facultades y escuelas pueden modificar estas fiestas por criterio académico. ●

Economía



Viajeros hacen cola para facturar en el aeropuerto de Noáin. Foto: Javier Bergasa

CASI 27.000 NAVARROS PAGARÁN ESTE AÑO SUS VACACIONES A PLAZOS

● Financiar el gasto medio de los viajes supone un coste añadido de unos 49 euros por navarro ● Tarjetas y préstamos específicos ofrecen condiciones similares

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Casi dos millones de personas, de ellas unas 27.000 en Navarra, pagarán este año sus vacaciones a crédito. No será gratis. Al margen de lo que gasten por término medio en descansar unos días, deberán asumir los costes de la financiación, que varía de manera sustancial según el medio que se emplee para ello.

En el caso de Navarra, la web Kelisto calcula que el coste de la financiación alcanzará los 1,32 millones de euros, lo que supone apenas 49 euros de coste añadido al gasto total que se realice. El coste total de estas financiaciones rebasará en el conjunto de las comunidades los 97 millones, por lo que el gasto en Navarra se situaría en línea con el peso que por población tiene la Comunidad Foral. El gasto en turismo alcanza en Navarra los 166 millones de euros.

El estudio, que se basa en los datos del Barómetro Ipsos-Europ Assistance 2019 y en las últimas cifras disponibles (del año 2018) del Barómetro de tendencias de modalidades de pago de American Express, especifica que alrededor del 60% de los españoles (más de 28 millones de personas) saldrá de vacaciones. Sin embar-

go, el 17% del total, es decir, más de tres millones, aplazará los pagos para hacerlos más llevaderos. A la hora de aplazar los gastos de las vacaciones, los préstamos personales serán la opción más elegida (47%), seguida de la financiación ofrecida por los propios establecimientos donde se contratan los viajes (46%), las tarjetas de crédito (25%) y los préstamos de amigos y familiares (9%).

“Hasta hace no mucho, las tarjetas de crédito eran el producto más elegido para financiar un gasto extra como las vacaciones de verano, especialmente por su flexibilidad y por la escasa oferta de préstamos para cantidades relativamente pequeñas que había en el mercado”, explican en Kelisto, quien señala sin embargo que en los últimos años la banca ha sofisticado y ampliado sus propuestas. “Eso sí, esta variación ha venido acompañada de un aumento en el coste de los préstamos, que tradicionalmente habían resultado mucho más económicos que las tarjetas”.

Los plásticos que ofrecen pago aplazado aplican un interés medio del 17,97% TIN (Tipo de Interés Nominal): un 19,59% en el caso de las tarjetas con vinculación bancaria (las que se conceden a quienes son clientes de un banco) y un 16,36% en el caso de

las que no exigen cambiar de entidad para su contratación. Por su parte, los préstamos aplican, de media, un TIN del 6,35%, un 64% inferior al de las tarjetas. Ahora bien, si se tienen en cuenta las comisiones y gastos asociados a este tipo de productos, el coste de ambos tipos de productos resulta mucho más parecido.

Para financiar un gasto como de las vacaciones (1.800 euros), en tres meses, la TAE (Tasa Anual Equivalente) media que se asumiría con una tarjeta de crédito es del 19,88%: un 21,62% con tarjetas con vinculación y un 18,15% con las sin vinculación. Con los

préstamos, la TAE se quedaría en el 19,11%, un 4% menos: la diferencia, por tanto, es pequeña, aunque, en la práctica eso supone un ahorro de 5,05 millones de euros de ahorro en total).

Las comunidades autónomas en las que más personas recurrirán a la financiación para abonar las vacaciones de verano son Andalucía (361.282 personas, el 18,23% de las que pagarán a plazos), seguida de Cataluña (315.558; el 15,92%), la Comunidad de Madrid (282.323; 14,25%) y la Comunidad Valenciana (209.117; el 10,6%). ●

APUNTE

FRENO A LOS PRÉSTAMOS AL CONSUMO

●●● Un 8,3% de interés. Cuando el mercado hipotecario se secó, los créditos al consumo trataron de ocupar su hueco. Y durante los últimos cuatro años no han dejado de crecer, en sintonía con el crecimiento económico. Pero los últimos datos apuntan a un cierto frenazo. En junio, este tipo de financiación creció al 4,1%, seis décimas menos respecto a mayo, según las últimas estadísticas publicadas por el Banco de España. El saldo vivo de crédito al consumo asciende a 194.087 millones de euros, en torno al 12% del total que tiene prestada la banca a las familias. El tipo de interés medio supera levemente el 8,3%. – D.N.

Preacuerdo entre el comité y la dirección de KSS de Orkoien

PAMPLONA – La dirección de KSS y el comité de empresa alcanzaron ayer por la noche un preacuerdo respecto al ERE y que supondrá el cese de la actividad de la compañía, que fabrica componentes de automoción.

La asamblea de trabajadores decidirá hoy sobre el preacuerdo, que contempla diferentes indemnizaciones. El personal que no se recolque en KAMS, Kybse, KEU y SLMA percibirá entre 50.000 y 75.000 euros. Quienes no lleguen a diez años trabajadores recibirán 45 días por año. Quienes se recolquen en KAMS (Los Arcos) percibirán 20 días por año trabajado con el límite de una anualidad. Y adicionalmente, la diferencia entre esa indemnización y 40.000 euros. Podrán cobrar quienes sean hijos y cuenten con una antigüedad de 10 años. Quienes se recolquen en Kybse percibirán 20 días por año trabajado con un tope de una anualidad. Quienes se recolquen en SLMA percibirán 45 días por año con un tope de 55.000 euros. Las dos partes renuncian a establecer un plan de prejubilaciones. – J.A.M.

VECTIA MOBILITY, S.L.U.
(Sociedad Absorbente)
SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L.U.
(Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 49 por remisión del 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (“LME”), se hace público que el socio único de VECTIA MOBILITY, S.L.U. (la “Sociedad Absorbente”), y el socio único de SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L.U. (la “Sociedad Absorbida”), con fecha 30 de julio de 2019, han decidido, en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida (las “Sociedades a Fusionar”), respectivamente, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 27 de junio de 2019 (el “Proyecto de Fusión”).

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

En la medida en que las sociedades intervinientes en la operación de fusión son sociedades de responsabilidad limitada y el acuerdo de fusión ha sido adoptado por los respectivos socios únicos de las Sociedades a Fusionar, la fusión se ha acordado sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la ley y sin informe de los administradores sobre el Proyecto de Fusión.

Se hace constar que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la Sociedad Absorbente adopta como denominación social, con ocasión de la fusión, la de la Sociedad Absorbida, por lo que la Sociedad Absorbente pasará a denominarse SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L.U.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

En Castejón (Navarra), a 30 de julio de 2019. Don Josu Imaz Murguiondo, en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y en su condición de Administrador Único de la Sociedad Absorbida, respectivamente.

El paro roza cifras de hace 10 años, pero se duplica el de larga duración

La cifra se sitúa ya en 3,35 millones de desempleados, solo 97.000 más que hace una década

↳ María Vicente

MADRID — El mercado laboral ha absorbido prácticamente la sangría del paro generada durante la crisis, hasta dejar en 3,35 millones el número de desempleados —apenas 97.000 más que diez años antes—, aunque con el doble de paro de larga duración. España contaba con 3,2 millones de personas desempleadas a finales de 2008, cuando comenzó la crisis económica que elevó su número hasta casi duplicarlo a comienzos de 2013, con 6,3 millones, momento desde el que se ha ido reduciendo hasta situarse ya en cifras similares a las de hace una década.

No obstante, mientras que las personas que llevaban un año o más buscando trabajo representaban en el cuarto trimestre de 2008 al 21,3% del total de desempleados, a cierre de 2018 eran el 47%, según los datos que arroja la Encuesta de Población Activa (EPA). Es decir, el peso de los parados de larga duración sobre el total de desempleados se ha duplicado en la última década, pese a que el paro está en niveles similares.

Sin embargo, la situación ha mejorado respecto a 2014, cuando dos de cada tres parados eran de larga duración.

A juicio de la secretaria de Empleo y Cualificación Profesional de CCOO, Lola Santillana, durante la crisis ha aumentado el número de parados “y a muchos de ellos no se les ha dado las oportunidades necesarias para su reinserción”. Por ello, en una entrevista con *Efe* pide poner orden en “el despropósito de las políticas no laborales”, para después incentivar la contratación y potenciar la formación y recualificación.

En el mismo sentido, la secretaria de Políticas Sociales, Empleo y Seguridad Social de UGT, Mari Carmen Barrera, ve necesario impulsar las políticas activas de empleo, porque los parados de larga duración “no son capaces de ingresar de nuevo por sí solos en un nuevo empleo”. De esta forma, terminan convirtiéndose en inactivos e ingresando en un sistema de pensiones con recortes del 40%, añade Barrera.

INACEPTABLES Para la directora de Relaciones Laborales de la CEOE, Rosa Santos, los niveles de desempleo en España son “inaceptables” y más cuando hay demanda en las empresas, algo que achaca a la “falta de alineamiento entre oferta y demanda”. Por ello pide, en una entrevista con *Efe* ve necesarios mejores mecanismos de prospección del mercado y coincide con los sindicatos en la urgencia de la reorientación de los parados que no tienen la formación y cualificación

para acceder a los nichos que tienen oferta y que proceden de sectores en los que ya no hay demanda.

No obstante, aboga por medidas que faciliten la movilidad de los trabajadores y pide la reforma de los servicios públicos de empleo “que no están logrando la recolocación que se espera”, al tiempo que añade “el sector privado tiene mucho que decir” dado que las empresas privadas de recolocación tienen elevados niveles de empleabilidad.

De vuelta a los datos, respecto a hace una década, el mercado laboral cuenta con 125.000 desempleados menos y 223.000 desempleadas más, de forma que se ha dado la vuelta a la brecha de género del paro, ya que en la actualidad hay 1,73 millones de mujeres y 1,57 millones de hombres buscando un puesto de trabajo.

Hace diez años eran más los hombres en paro (1,7 millones) que las mujeres (1,5 millones).

Esta evolución se debe a que durante los diez últimos años más de medio millón de mujeres han comenzado a ser activas, es decir, a trabajar o demandar un empleo, y sobre todo lo han hecho aquellas con edades comprendidas entre los 40 y los 65 años.

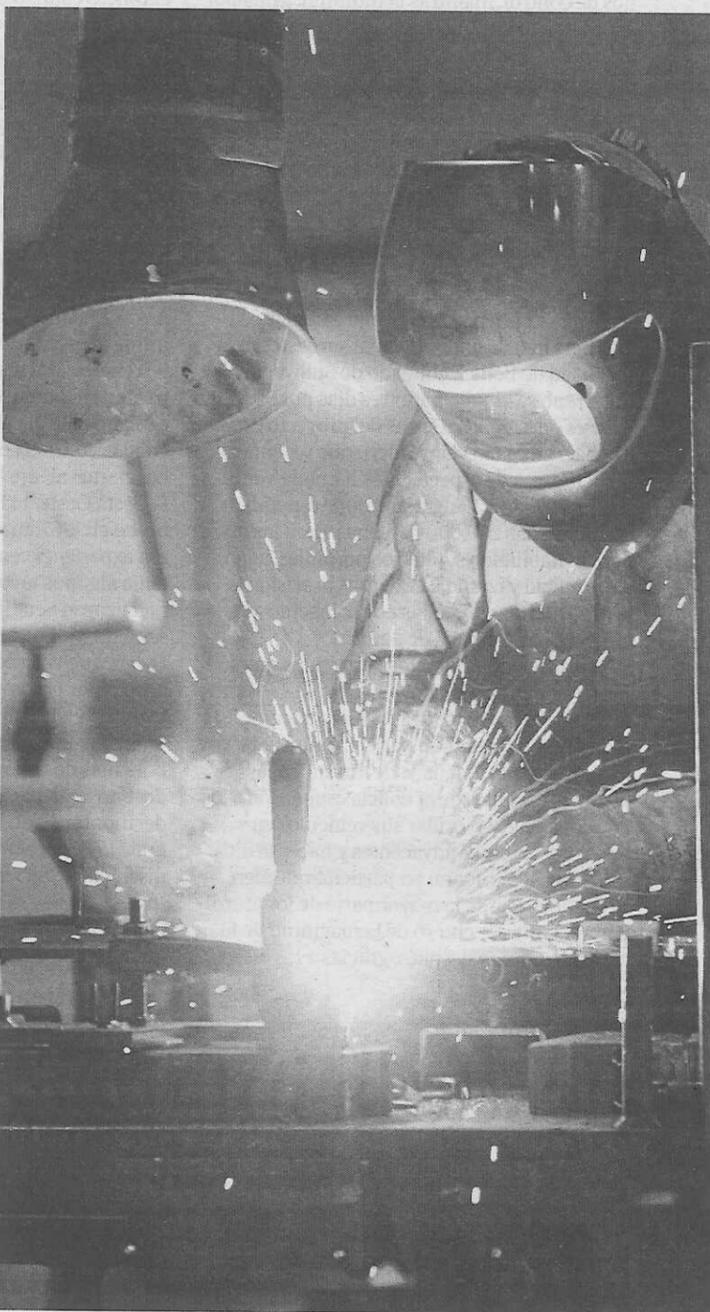
Aún así, el número de activos en España ha disminuido en casi 400.000 personas en la última década, en la que, sin embargo, el de inactivos (personas que ni tienen ni buscan un puesto de trabajo) ha aumentado en 866.000 personas, algo que se explica por un incremento natural de la población.

El alza que ha experimentado el número de inactivos en la última década se ha debido a que hay más estudiantes, concretamente 400.000 más que hace diez años, debido a que los jóvenes alargan su etapa de formación.

También a que hay un millón de jubilados y prejubilados más que hace diez años, algo que se aprecia sobre todo en una mayor inactividad en los hombres de más de 45 años, mientras que se reduce entre las mujeres de dichas edades.

Y eso se debe a que el número de personas, principalmente mujeres, que estaban inactivas porque se dedicaban a las labores del hogar se ha reducido en la última década, con casi 800.000 personas que han comenzado a trabajar o a buscar un empleo.

La secretaria de Empleo de CCOO, Lola Santillana, explica que esa incorporación de inactivas al mercado laboral se ha llevado a cabo en “muy malas condiciones”, dado que lo han hecho obligadas por la necesidad de introducir un salario en el hogar y sólo han logrado empleos precarios, de corta duración y tiem-



Empleado, en una fábrica de automoción. Foto: Efe

LAS CIFRAS

47%

Mientras que las personas que llevaban un año o más buscando trabajo representaban en el cuarto trimestre de 2008 al 21,3% del total de desempleados, a cierre de 2018 eran el 47%.

I

También hay un millón de jubilados y prejubilados más que hace diez años, lo que se aprecia en una mayor inactividad en hombres de más de 45 años, mientras que se reduce entre las mujeres.

po parcial.

La protección por desempleo ha mejorado respecto a hace diez años, ya que en 2018 había 1,8 millones de beneficiarios de una prestación (500.000 menos que en 2008) y la tasa de cobertura se situó en el 60,4% (frente al 50,7%).

Para Barrera, no obstante, es necesaria una reforma integral del sistema de protección por desempleo, dado que se redujeron las inversiones durante la crisis, un periodo que ha dejado una mayor tasa de trabajadores pobres, algo en lo que coincide Santillana.

La responsable de Empleo de CCOO pide además atajar la elevada rotación y parcialidad de los contratos como forma de aumentar su eventual protección en caso de desempleo. ●

La guerra de las divisas de EEUU y China lleva al Ibex al mínimo anual

Pekín suspende las compras agrícolas estadounidenses en respuesta al anuncio de Trump de nuevos aranceles

PAMPLONA — El Ibex 35 cerró ayer con un descenso del 0,89%, lo que llevó al selectivo a marcar un nuevo mínimo anual en los 8.699,4 enteros, un nivel que no tocaba desde el día 10 del pasado mes de diciembre. El principal índice español se comportó así en una jornada castigada de nuevo por la nueva escalada en las tensiones comerciales entre EEUU y China y por los temores a una guerra de divisas con el país asiático.

El selectivo madrileño, que el lunes cerró con un descenso del 1,35% y parecía que en la sesión de ayer se recuperaba, perdió la cota psicológica de los 8.700 puntos, después de que Wall Street sufriera el lunes su mayor caída del año, con pérdidas del 2,9% para el Dow Jones, del 3,47% para el Nasdaq Composite y del 2,98% para el S&P 500, en una jornada en la que China dejó caer al yuan a mínimos de 2008 con el dólar.

En concreto, la cotización del yuan respecto del dólar se debilitaba a mínimos de los últimos 11 años, hasta superar la barrera de los siete yuanes por cada billete verde, después de que el Banco Popular de China haya relacionado los vaivenes de la moneda del gigante asiático al impacto de las medidas proteccionistas de EEUU, lo que desató las iras del presidente estadounidense, Donald Trump, quien no dudó en calificar de “manipulación” el desplome de la moneda china, que ayer se estabilizó.

MÁS REPRESALIAS Si el presidente estadounidense acusaba a China la semana pasada de incumplir sus promesas de importar más productos agrícolas de EEUU, ayer Pekín quiso golpearle por ese flanco al suspender estas compras en respuesta al anuncio de más aranceles a productos chinos a partir de septiembre.

El Ministerio de Comercio del país asiático reveló ayer que no solo se han suspendido las compras de productos agrícolas estadounidenses por parte de empresas chinas, sino que no se descartará que se apliquen gravámenes a la importación de los bienes de este tipo adquiridos después del 3 de agosto. Esta es la primera de las represalias que China toma contra Estados Unidos tras el anuncio de los nuevos aranceles, aunque los analistas aseguran que no es así, y que el lunes ya se vio con la divisa la primera de estas contramedidas. — D.N.

Nabrawind capta 1,7 millones de euros del programa europeo Horizonte 2020

La financiación servirá para preparar el lanzamiento al mercado de la tecnología eólica de la firma navarra

PAMPLONA - Nabrawind Technologies, empresa participada por Sodeña que diseña y desarrolla tecnologías eólicas avanzadas, ha resultado

beneficiaria del programa Instrumento PYME del Horizonte 2020 de la UE, que otorgará financiación a la empresa navarra por un valor de 1,7 millones de euros.

El proyecto presentado por Nabrawind fue defendido con éxito el pasado 9 de julio en Bruselas ante un tribunal internacional especializado en inversiones. El jurado, en representación de la Comisión Europea,

valoró el potencial de las torres eólicas XXL y de las palas modulares como respuesta a las barreras logísticas que amenazan con limitar el crecimiento del sector eólico.

Esta concesión supone un gran logro para la empresa ya que la tasa de éxito de este programa es de solo un 4% de proyectos financiados con respecto a las más de 2000 solicitudes presentadas en cada convocato-

ria. Estos fondos de Horizonte 2020 servirán a Nabrawind para impulsar la entrada al mercado de sus dos tecnologías, la torre autoizable Nabralift, que puede superar los 200 metros de altura, y la unión para palas modulares Nabrajoint, con la que se simplifica el transporte de palas de más de 70 metros de longitud.

En 2018 la empresa instaló en Eslava (Navarra) un prototipo de 160

metros de altura, la torre eólica más alta de España, y completó los ensayos de escala real de su unión para palas modulares. Recientemente se anunció que en 2020 instalará también la torre más alta de África con 144 metros. Pero el reto planteado a la Comisión Europea es todavía más ambicioso. Nabrawind Technologies pretende superar con esta ayuda los 200 metros, convirtiéndose en el techo eólico a nivel mundial.

Eneko Sanz, director general de Nabrawind, destaca, además de la importancia de la cuantía que recibirá Nabrawind, el hecho de que "la Comisión Europea se sume" al impulso a la eólica de gran altura. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,86%	↓ -0,13%	↓ -0,78%	↑ 0,52%	↓ -0,58%	↓ -0,72%	↑ 1,29%	↑ 1,11%
7.479,82	5.234,65	11.567,96	25.851,02	3.291,66	7.171,69	101.391,00	12.388,51
En el año: 18,17%	En el año: 10,65%	En el año: 9,56%	En el año: 10,82%	En el año: 9,67%	En el año: 6,59%	En el año: 15,36%	En el año: 11,17%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 06-08-2019 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
LABORAT.ROVI	3,846	21,60
PHARMA MAR	3,511	1,59
SIEMENS GAMESA	3,255	12,53
NEINOR H.	3,091	11,34
RENO MEDICI	3,000	0,62
VERTICE 360	2,857	0,00
APERAM	2,771	20,40
VOCENTO	2,756	1,30

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
COEMAC	-20,305	3,14
D. FELGUERA	-9,965	0,26
PESCANOVA	-7,310	0,48
MONTEBALITO	-5,435	1,74
MELIA HOTELS	-4,065	7,08
LINGOTES ESP	-4,044	13,05
LIBERBANK	-4,000	0,33
FLUIDRA	-3,724	10,34

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	163.657.053
SANTANDER	48.593.085
B. SABADELL	28.457.287
VERTICE 360	24.515.500
BBVA	18.467.932
CAIXABANK	18.299.659
TELEFONICA	17.868.201
IBERDROLA	14.125.224

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,384
Euribor 1 año	-0,308
\$ EEUU	1,1194
Yen	119,17
Libra	0,92158
Franco Suizo	1,09505
Corona Noruega	9,972
Corona Sueca	10,7327

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	269,850	0,77	47,94
▼ AIR LIQUIDE SA	120,500	-0,21	11,11
▼ AIRBUS SE	119,920	-0,65	42,83
▼ ALLIANZ SE-VINK	200,400	-0,72	14,42
▼ AMADEUS IT GROUP	67,580	-1,69	11,08
▼ ANHEUSER-BUSCH I	86,770	-1,00	50,38
▼ ASML HOLDING NV	190,020	-0,43	38,54
▼ AXA	21,615	-0,94	14,62
▼ BANCO SANTANDER	3,624	-1,97	-8,77
▼ BASF SE	56,530	-0,14	-6,41
▼ BAYER AG-REG	55,500	-0,59	-8,36
▼ BAYER MOTOREN WK	62,260	-1,71	-11,94
▼ BBVA	4,414	-1,03	-4,78
▼ BNP PARIBAS	40,270	-0,36	2,01
▼ CRH PLC	27,810	-0,32	20,39
▼ DAIMLER AG	43,280	-1,49	-5,73
▼ DANONE	75,940	-0,37	23,46
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,510	2,26	19,24
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,600	-0,40	-1,48
▲ ENEL SPA	6,134	0,16	21,61
▼ ENGIE	13,260	-0,67	8,93
▼ ENI SPA	13,384	-0,71	-2,65
▲ ESSILORLUXOTTICA	121,100	0,50	9,64
▼ FRESSENIUS SE & C	42,595	-2,08	0,51
▲ IBERDROLA SA	8,700	0,67	23,97
▼ INDITEX	25,960	-1,59	16,15
▼ ING GROEP NV	8,750	-1,14	-7,01
▼ INTESA SANPAOLO	1,945	-1,18	0,25
▲ KERING	446,700	0,98	8,53
▼ KONINKLIJKE AHOL	20,160	-0,40	-8,67
▼ KONINKLIJKE PHIL	40,740	-0,69	31,72
▼ LINDE PLC	166,000	-3,24	19,81
▲ LVMH MOET HENNE	350,450	2,10	35,73
▼ L'OREAL	228,600	-0,74	13,62
▼ MUECHENER RUE-R	210,000	-1,27	10,21
▲ NOKIA OYJ	4,764	0,41	-5,28
▼ ORANGE	13,270	-0,08	-6,25
▼ SAFRAN SA	121,650	-1,62	15,42
▼ SANOFI	72,240	-0,15	-4,52
▼ SAP SE	104,000	-2,05	19,64
▲ SCHNEIDER ELECTR	72,800	0,08	21,90
▼ SIEMENS AG-REG	89,640	-0,12	-7,95
▼ SOC GENERALE SA	22,305	-0,42	-19,82
▼ TELEFONICA	6,527	-1,92	-11,06
▼ TOTAL SA	43,545	-1,34	-5,71
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	122,550	-0,49	-9,49
▼ UNILEVER NV	50,470	-0,88	6,48
▲ VINCI SA	90,000	0,90	24,97
▲ VIVENDI	24,930	3,96	17,15
▼ VOLKSWAGEN-PREF	142,940	-0,03	2,89

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ACCIONA	90,450	-1,31	22,40
▼ ACERINOX	7,306	-1,00	-10,49
▼ ACS CONST.	33,850	-1,05	0,06
▼ AENA	161,000	-0,03	18,60
▼ AMADEUS IT	67,580	-1,69	11,08
▼ ARCEL.MITTAL	12,500	-2,19	-31,24
▼ B. SABADELL	0,770	-1,38	-23,04
▼ BANKIA	1,706	-1,87	-33,36
▼ BANKINTER	5,766	-1,40	-17,84
▼ BBVA	4,414	-1,03	-4,78
▼ CAIXABANK	2,192	-1,75	-30,72
▲ CELLNEX TELECOM	34,570	1,62	64,15
▼ CIE AUTOMOT.	20,820	-1,23	-2,89
▲ ENAGAS	19,905	0,35	-15,69
▼ ENCE	3,276	-3,48	-40,27
▲ ENDESA	22,710	0,04	12,82
▲ FERROVIAL	23,980	0,97	35,52
▼ GRIFOLS	28,010	-0,74	22,31
▲ IBERDROLA	8,700	0,67	23,97
▼ INDITEX	25,960	-1,59	16,15
▼ INDRA A	7,510	-1,38	-8,80
▼ INM.COLONIAL	10,020	-1,76	23,17
▲ INT.AIRL.GRP	4,844	0,10	-25,01
▼ MAPFRE	2,398	-1,52	3,36
▼ MASMOVIL	19,580	-0,71	0,41
▲ MEDIASET ESP	5,214	0,35	-5,03
▼ MELIA HOTELS	7,080	-4,07	-13,76
▼ MERLIN PROP.	11,710	-1,10	9,46
▼ NATURGY	23,270	-0,30	4,54
▼ RED ELE.CORP	17,530	-0,26	-10,08
▼ REPSOL	13,405	-1,29	-4,79
▼ SANTANDER	3,624	-1,97	-8,77
▲ SIEMENS GAMESA	12,530	3,26	17,76
▼ TELEFONICA	6,527	-1,92	-11,06
▼ VISCOFAN	43,860	-3,09	-8,85

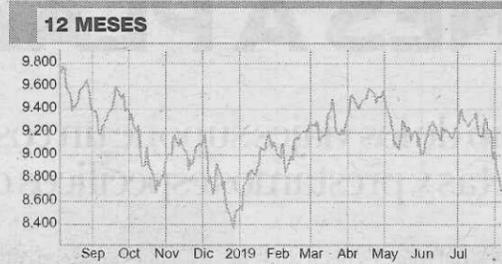
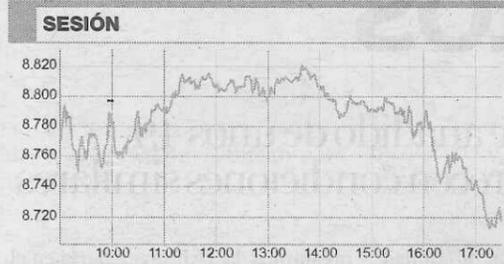
↓ -0,89%

Último: 8.699,40

Variación Año: 159,50

Variación: -77,80

Variación % Año: 1,87%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
= A. DOMINGUEZ	7,000	0,00	1,45
▲ ABENGOA	0,018	0,54	27,59
▲ ABENGOA B	0,007	1,39	114,71
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	20,250	-0,74	-8,62
▼ AIRBUS	120,700	-0,21	44,12
▼ AIRTIFICIAL	0,136	-1,31	-2,87
▼ ALANTRA	15,000	-0,33	7,91
▼ ALMIRALL	16,190	-1,28	21,09
▼ AMPER	0,252	-0,39	5,65
= AMREST HOLDI	9,240	0,00	-7,32
▲ APERAM	20,400	2,77	-8,52
▲ APPLUS SERVICES	12,050	0,17	24,36
= ARIMA	10,100	0,00	12,22
▼ ATRESMEDIA	3,310	-1,02	-19,89
▲ AUDAX RENOV.	1,750	0,46	36,19
▼ AUXIL. FF.CC	40,400	-0,86	11,60
▼ AZKOYEN	6,900	-2,82	5,50
= B.RIOJANAS	5,000	0,00	-5,66
= BARON DE LEY	105,500	0,00	-3,21
▼ BERKELEY ENE	0,169	-1,74	48,90
▼ BIOSEARCH	1,016	-1,36	2,42
▲ BOLSAS Y MER	22,000	0,27	-9,54
= BORGES	3,020	0,00	-23,74
▼ CCEP	48,750	-1,52	20,85
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,350	0,00	5,90
▼ CODERE	3,470	-2,66	6,77
▼ COEMAC	3,140	-20,30	19,85
▼ COR.ALBA	45,100	-1,53	6,12
▼ CORREA	3,800	-2,81	16,92
▼ D. FELGUERA	0,258	-9,97	-55,22
▲ DEOLEO	0,065	0,93	15,75
▼ DIA	0,508	-0,66	10,12
▼ EBRO FOODS	18,120	-0,17	3,90
▼ EDREAMS ODIGEO	4,100	-0,85	72,63
= ELECNOR	11,250	0,00	-14,77
▼ ERCROS	1,740	-2,19	-44,12
▼ EUSKALTEL	7,700	-1,66	10,16
▼ EZENTIS	0,507	-2,50	6,62
▲ FAES	4,475	0,90	50,67
▼ FCC	11,460	-0,69	-2,05
▼ FLUIDRA	10,340	-3,72	5,62
▼ G.CATALANA O	30,500	-1,13	-6,44
▲ G.E.SAN JOSE	7,900	1,02	71,74
▼ GESTAMP	4,502	-1,70	-9,42
▼ GL. DOMINION	4,055	-0,86	-5,70
= GRAL.ALQ.MAQ	1,555	0,00	21,48
▼ GRIFOLS B	19,440	-1,12	20,52
= IBERPAPEL	27,500	0,00	-16,67
= INM. DEL SUR	10,200	0,00	-0,97
▲ LABORAT.ROVI	21,600	3,85	23,78
▼ LAR ESPAÑA REAL	6,730	-0,88	-8,82
▼ LIBERBANK	0,326	-4,00	-25,82
▼ LINGOTES ESP	13,050	-4,04	18,64
= LOGISTA	18,790	0,00	-14,04
▼ METROVACESA, S.A.	9,020	-1,96	-16,09
▼ MIQUEL COST.	15,220	-3,67	-10,37
▼ MONTEBALITO	1,740	-5,43	32,82
▲ NATRA	1,000	0,30	17,37
▲ NATURHOUSE	1,992	0,50	26,24
▲ NEINOR H.	11,340	3,09	-12,77
▼ NEXTIL	0,632	-1,25	-12,12
▲ NH HOTEL	4,390	0,27	8,23
▲ NYESA VALORE	0,013	0,79	-23,95
▲ OBR.H.LAIN	1,070	0,75	64,11
▼ ORYZON GENOMICS	2,845	-0,52	31,41
▼ PARQUES REUNIDOS	13,740	-0,29	27,22
▼ PESCANOVA	0,476	-7,31	-15,27
▲ PHARMA MAR	1,592	3,51	46,06
▼ PRIM	11,050	-0,45	5,24
▼ PROSEGUR	4,040	-0,74	-8,64
▼ PROSEGUR CASH	1,736	-1,59	-10,24
▼ QUABIT INM.	0,867	-3,34	-33,31
▼ REALIA	0,938	-0,85	3,08
▼ REIG JOFRE	2,380	-1,65	4,39
▲ RENO MEDICI	0,618	3,00	3,00
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	6,900	0,29	-11,99
▼ RENTA CORP.	3,590	-2,18	12,54
▼ SACRY	2,200	-1,17	26,15
= SERV.POINT S	0,710	0,00	77,72
▼ SNIACE	0,100	-1,19	42,86
▲ SOLARIA	5,350	0,28	34,93
▼ SOLARPACK	11,600	-0,68	16,00
▲ TALGO	5,020	1,21	-6,34
▲ TEC.REUNIDAS	22,580	1,07	5,81
▲ TUBACEX	2,795	0,18	11,80
▼ TUBOS REUNID	0,208	-0,48	45,45
▼ UNICAJA	0,692	-1,07	-39,83
▼ URBAS	0,007	-2,86	100,00
▲ VERTICE 360	0,004	2,86	43,37
▼ VIDRALA	79,000	-1,86	6,90
▲ VOCENTO	1,305	2,76	18,64
▲ ZARDOYA OTIS	6,310	0,08	2,86